

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que el establecimiento Agencia de Viajes y Turismo San Marcos S.A.S., identificado con RNT 51300 propiedad de la empresa Agencia de Viajes y Turismo San Marcos S.A.S, identificada con Nit.901.115.034, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo a partir del primer trimestre del año 2012, ha efectuado los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, que se relacionan a continuación:

AÑO	TRIMESTRE	VALOR
2014	2.(Abril, Mayo y Junio)	\$ 0
	3.(Julio, Agosto, Septiembre)	\$ 0
	4.(Octubre, Noviembre, Diciembre)	\$ 0
2017	1.(Enero, Febrero y Marzo)	\$ 0
	2.(Abril, Mayo y Junio)	\$ 0
	2.(Abril, Mayo y Junio)	\$ 0
	3.(Julio, Agosto, Septiembre)	\$ 0
2018	4.(Octubre, Noviembre, Diciembre)	\$ 0
	1.(Enero, Febrero y Marzo)	\$ 7,000
	2.(Abril, Mayo y Junio)	\$ 7,000
	3.(Julio, Agosto, Septiembre)	\$ 9,000
2019	4.(Octubre, Noviembre, Diciembre)	\$ 12,000
	1.(Enero, Febrero y Marzo)	\$ 7,000
	2.(Abril, Mayo y Junio)	\$ 10,000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los seis (6) días del mes de agosto de 2019.


ESTEFANIA BRICENO CARDENAS

Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Adriana Páez H.

Revisado por: Daniela Ardila